

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
TRAVEL CHINA TOUR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de abril de dos mil dieciséis, siendo las once horas (11h00), en las oficinas de la COMPAÑIA TRAVEL CHINA TOUR CIA. LTDA, comparecen:

1. Coronado Salazar Fagnolia Yanet, propietario de 196 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 49,00% de las acciones totales de la compañía;
2. Guerrero Carrión José Miguel, propietario de 204 acciones ordinarias y nominativas de valor de un dólar (USD 1.00), equivalente al 51,00% de las acciones totales de la compañía;

Por encontrarse el 100% del capital pagado de la COMPAÑIA TRAVEL CHINA TOUR CIA. LTDA, se constituye la Junta Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías y al Art. 12 de la Escritura de la compañía, para conocer el siguiente orden del día:

1. Aprobación de Estados Financieros del período 2015 y aprobación de informes de Gerente.

Se instala la sesión a las 11h02, actúa como Presidente de la Junta la Sra. Coronado Salazar Fagnolia Yanet y actúa como Secretario, el Sr. Guerrero Carrión José Miguel.

Por secretaria se verifica el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley y la Escritura y se pasa a tratar el orden único del día:

Aprobación de Estados Financieros del período 2015 y aprobación de informes de Gerente y Comisario.

El Sr. Secretario de la Junta Universal da lectura al único punto del orden del día; interviene la Sra. Coronado Salazar Fagnolia Yanet Presidente de la Junta, quien dice: Que la compañía no ha generado los movimientos necesarios para poder siquiera alcanzar el monto de ventas durante el período dos mil catorce, se ha logrado mantener clientes corporativos, sin embargo por problemas a nivel país se redujeron los ingresos, de todas maneras el buen manejo de los costos y gastos lograron que la utilidad sea incrementada conforme lo expresan los balances y declaraciones que han estado a la vista y disposición, una vez revisada la documentación, los socios: Coronado Salazar Fagnolia Yanet y Guerrero Carrión José Miguel; presentes, aprueban los balances sin observaciones.

Acto seguido El Secretario de la Junta Universal, verifica la documentación e incluye dentro de los libros respectivos.

Tratado y resuelto el orden único del día, se concede un tiempo de receso para la elaboración del Acta, la cual una vez leída, es aprobada.

Por no haber más puntos a tratarse, se levanta la sesión de la presente Junta Universal de Accionistas, a las 11h55 del día 28 de abril de 2016.

Para constancia de lo expresado firman, los accionistas y el Sr. Guerrero Carrión José Miguel quien actúa como Secretario de la Junta, quien certifica en el lugar y fecha indicados.

Guerrero Carrón José Miguel
ACCIONISTA 51.00%
SECRETARIO DE LA JUNTA

Coronado Salazar Fagnolia Yanet
ACCIONISTA 49.00%
PRESIDENTA DE LA JUNTA

AGENCIA DE VIAJES
NACIONAL E INTERNACIONAL
CHINATOUR
RUC: 1792202833001